

**Comunicado de empresa sobre la gestión de las cuotas del servicio tras el cierre de los centros educativos y la declaración del estado de alarma por el coronavirus**

En Alpedrete (Madrid), a 25 de marzo de 2020

Estimadas familias,

Como ya sabéis, **desde el pasado 11 de marzo**, siguiendo la *Orden 338/2020, de 9 de marzo, de la Consejería de Sanidad, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad de Madrid como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19)*, las empresas del sector **tuvimos que suspender el servicio y cerrar temporalmente la Escuela Infantil.**

Días más tarde, el Gobierno decretaría el estado de alarma, limitando la apertura de establecimientos a los servicios esenciales y obligando a la población al aislamiento con el fin de detener la propagación del virus y conseguir la vuelta a la normalidad lo más rápidamente posible. Se retrasaba entonces la reapertura del centro.

Sabemos que **esta situación**, una vez tomadas las medidas y organizadas las vidas personales y laborales para los próximos días, **genera dudas burocráticas y administrativas sobre el servicio que, como consumidores y usuarios, necesitáis resolver.**

**El personal de la Escuela está formada por familias que se encuentran también en la misma situación, con hipotecas, alquileres y otros gastos a los que hacer frente; y con menores a su cargo desde hace días en casa y sin acudir a sus centros educativos. Y por eso entendemos perfectamente que queráis saber qué va a pasar** con las cantidades abonadas y no disfrutadas y con los recibos de los próximos meses una vez finalice esta situación excepcional, cuyo fin está inicialmente previsto para el próximo sábado 11 de abril de 2020, si el Congreso aprueba finalmente prorrogar el estado de alarma.

Así, **os queremos informar que:**

- **En relación con la cuota del mes de marzo, ya pagada, la empresa devolverá la parte proporcional de las cantidades que correspondan en relación con la alimentación**, esto es, devolverá la parte proporcional de los desayunos, comidas y meriendas pagadas y no disfrutadas.
- **No os cobraremos ningún extra que hayáis disfrutado durante el mes de marzo. Esta situación exige de todos compromiso y sacrificio y por eso queremos poner de nuestra parte y asumir dicho gasto.** Así, todos los extras como haberse tenido que quedar más horas en la escuela o cualquier otro que se haya dispuesto en el mes de marzo, no se os cobrará.
- **Los recibos de los siguientes meses no se pasarán hasta que se reanude el servicio.**
- **La devolución de las cantidades antes mencionadas se realizará mediante regularización (descuento), en las siguientes cuotas a cobrar una vez se restablezca el servicio y hasta el mes de agosto.**

ESCUELA INFANTIL DUENDES

Avenida Reina Victoria 11  
28430 Alpedrete (Madrid)  
660 925 072

administracion@escuelainfantilduendes.com

## COMUNICADO DE EMPRESA

- **La primera de las cuotas a pagar una vez restaurado el servicio, será proporcional al tiempo del mes que se vaya a disfrutar e incluirá la parte correspondiente del descuento a regularizar.**

Entendemos que esa parte que habéis pagado y no disfrutado es una cantidad de dinero importante para el día a día de una familia, pero **os agradeceríamos que no se devolviesen los recibos del mes de marzo por los trastornos administrativos y económicos que provoca, no solo a la empresa sino también a los trabajadores y trabajadoras, cuyo sueldo proviene de las cuotas que las familias y responsables de los niños y niñas pagáis cada mes y, sin las cuales, la situación laboral sería más difícil todavía.** Os rogamos que tengáis paciencia y que, entre todos, hagamos que pasar esta situación sea lo más fácil y cómodo posible para todos.

Para agravar lo anterior, **la Comunidad de Madrid ha tomado la decisión de suspender los cheques guardería, lo que provocará que, en caso de no volver a reactivarse llegado el mes de abril, vuestras cuotas se vean aumentadas. Diferentes Escuelas de la Comunidad nos estamos uniendo para elevar una queja formal y solicitar que los cheques no se suspendan y ayuden a que las familias y Escuelas puedan soportar mejor el desgaste económico de esta crisis.**

Por supuesto, **estaremos pendientes de cualquier recomendación, directriz y/o medida que desde las autoridades de consumo competentes emitan** sobre la gestión de estos cientos de miles de casos en los que se encuentran las familias madrileñas.

Que no os quepa duda alguna que **lo que en este comunicado recogemos hoy es un compromiso que cumpliremos** pero que, dadas las circunstancias en las que nos encontramos, dependemos y estamos a expensas de lo que se vaya anunciado por parte del Gobierno y de las pautas que vayan marcando.

Por eso, **una vez más, os pedimos paciencia y comprensión** y os aseguramos que, desde la Escuela Infantil Duendes, estamos haciendo todo lo posible para que las consecuencias de esta situación excepcional que nos ha tocado vivir afecte lo menos posible tanto a vosotros, las familias, como a nuestros trabajadores y trabajadoras.

**No es una situación fácil para nadie.**

**La Escuela Infantil no es solo una empresa. Somos personas, familias y trabajadores** que hacemos todo lo posible para, entre todas las difíciles y complejas alternativas posibles, optar por aquellas aseguren el futuro de nuestro trabajo y el de nuestros trabajadores y que mantengan **vuestra confianza, vuestra paciencia y vuestro apoyo, tan importantes estos días.**

**Deseamos que esta situación excepcional que estamos viviendo se acabe lo antes posible y que podamos volver a la normalidad de nuestras vidas y de nuestro trabajo** y seguir ofreciendo el servicio que nos demandáis.

Atentamente,

Escuela Infantil Duendes.

ESCUELA INFANTIL DUENDES

Avenida Reina Victoria 11  
28430 Alpedrete (Madrid)  
660 925 072

administracion@escuelainfantilduendes.com